



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**SANTA FE**, 10 de febrero de 2022.

Al señor  
Gobernador de la Provincia  
C.P.N. Omar PEROTTI  
**SU DESPACHO**

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 44637 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con el número de trabajadores de la salud, particularmente enfermeros y enfermeras que se encuentran prestando servicios en las distintas instituciones dependientes del Gobierno de la Provincia, en calidad de "prestadores de servicios", "monotributistas" y aquellos que no son parte de la planta permanente de estas instituciones.”

Salúdole muy atentamente.